

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Alcohol Amílico-(n) t.p.
N° Índice	: 603-200-00-1
N° CE	: 200-752-1
N° CAS	: 71-41-0
Número de registro REACH	: 01-2119491284-34
Código de producto	: CL00.0197
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: C <sub>5</sub> H <sub>12</sub> O
Sinónimos	: 1-pentanol / alcohol amílico / alcohol amílico normal / alcohol n-amílico / alcohol normal-amílico / alcohol pentílico / alcohol prim-n-amílico / pentan-1-ol
n° BIG	: 10522

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv  
Industriezone 'De arend 2'  
Zedelgem – Belgium  
Belgium  
T +32 50 288320  
[info@chem-lab.be](mailto:info@chem-lab.be) - <https://www.chem-lab.be>

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Palabra de advertencia (CLP)	: Atención
Indicaciones de peligro (CLP)	: H226 - Líquidos y vapores inflamables. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H315 - Provoca irritación cutánea. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de prudencia (CLP)	: P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Amyl alcohol-(n) v.p.	N° CAS: 71-41-0 N° CE: 200-752-1 N° Índice: 603-200-00-1 REACH-no: 01-2119491284-34	100	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### 3.2. Mezclas

No aplicable

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior. En caso de problemas respiratorios, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ ducharse inmediatamente con agua (tibia). Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar inmediatamente con agua (tibia). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Irritación de las vías respiratorias. Irritación de las mucosas nasales. Náusea. Cefaleas. Vértigo. Tos. Pérdida del conocimiento. Depresión del SNC.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Hormigueo/irritación de la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: No se conocen efectos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: POR INGESTIÓN MASIVA: Depresión del SNC. Síntomas similares a los causados por inhalación.
Síntomas crónicos	: No se conocen efectos.

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de espuma clase B de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Espuma clase B (resistente al alcohol). Agua pulverizada si el charco no puede expandirse.
- Medios de extinción no apropiados : Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco. Agua; riesgo de expansión del charco.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Líquidos y vapores inflamables. Gas/vapor inflamable al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Inflamación posible por contacto con chispa. Reacciones con riesgo de incendio: véase "Peligro de reactividad".
- Peligro de explosión : PELIGRO DIRECTO DE EXPLOSIÓN: Gas/vapor explosivo al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Inflamable en contacto con chispas. Reacciones causando riesgo de explosión: véase "Reactividad".
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. En caso de incendio/calentamiento: considerar evacuación. Incendio/calentamiento: impedir paso a espacios subterráneos. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
- Instrucciones para extinción de incendio : No se requiere ninguna instrucción de lucha particular.
- Protección durante la extinción de incendios : Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Guantes (EN 374). Pantalla facial (EN 166). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034).
- Procedimientos de emergencia : Delimitar la zona de peligro. Parar motores y no fumar. Evitar llamas descubiertas y chispas. Aparatos y lámparas apropiados para atmósfera explosiva. Limpiar la ropa contaminada. Escape importante/espacio cerrado: considerar evacuación.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la propagación en las alcantarillas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger/bompear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Proveer conexión a tierra de los aparatos y recipientes. No emplear aire comprimido para bompear. Si se calienta: diluir el gas/vapor inflamable con cortina de agua.
- Procedimientos de limpieza : Recoger el líquido derramado con un material absorbente, p.ej.: arena/tierra/vermiculita o piedra caliza pulverizada. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Vaciar las cisternas deterioradas/enfriadas. No emplear aire comprimido para bompear. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Utilizar aparatos/lámparas con seguridad de chispas y explosión. Tomar precauciones contra cargas electrostáticas. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Mantener lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. No tirar los residuos a la alcantarilla. No emplear aire comprimido para el bombeado.
- Medidas de higiene : Observar higiene normal.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor. fuentes de ignición.
- Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: materias combustibles. agentes de oxidación.
- Lugar de almacenamiento : Cumple las normas aplicables. Conservar en un lugar seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Local protegido contra el fuego. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. Conexión de la cisterna a tierra.
- Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
- Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: bronce. acero de carbono. cobre. níquel. acero inoxidable. vidrio.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	292 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	73,16 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	218 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	13 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC aqua (agua dulce)	0,26 mg/l

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)	
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	1,1 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,11 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,067 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	37 mg/l

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

### 8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

**Protección ocular:**

Pantalla facial (EN 166)

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

**Protección de la piel y del cuerpo:**

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

**Protección de las manos:**

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

**Otra protección para la piel**

**Ropa de protección - selección del material:**

Excelente resistencia: Caucho butilo. Caucho nitrílico. Viton. Buena resistencia: neopreno (caucho cloropreno). Alcohol polivinílico (PVA). Baja resistencia: Caucho natural. Cloruro de polivinilo (PVC)

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

**Protección de las vías respiratorias:**

Máscara completa con filtro de tipo A si conc. en el aire > valor límite de exposición

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Líquido.

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Masa molecular	: 88,15 g/mol
Olor	: Olor agradable. Olor suave.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -79 °C (1013 hPa, Equivalente o similar a OCDE 102)
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 138 °C (1013 hPa, Equivalente o similar a OCDE 104)
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: 1,2 – 10,5 vol % 44 – 384 g/m <sup>3</sup>
Límite inferior de explosividad	: 1,2 vol %
Límite superior de explosividad	: 10,5 vol %
Punto de inflamación	: 47 °C (Recipiente cerrado, 1013 hPa, EN ISO 13736: Abel)
Temperatura de auto-inflamación	: 300 °C (1004 - 1008 hPa, DIN 51794 (2003), T3)
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible en la literatura
pH	: No hay información disponible en la literatura
Viscosidad, cinemática	: 4,25 mm <sup>2</sup> /s (25 °C, Calculado)
Viscosidad, dinámica	: 3,44 mPa.s (25 °C)
Solubilidad	: Moderadamente soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en acetona. Agua: 2,1 g/100 ml (20 °C, OCDE 105) Etanol: completa Éter: completa Acetona: completa
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 1,51 (Valor experimental, 25 °C)
Presión de vapor	: 2,04 hPa (20 °C, Equivalente o similar a OCDE 104)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Presión crítica	: 38680 hPa
Densidad	: 810 kg/m <sup>3</sup> (20 °C)
Densidad relativa	: 0,81 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 3
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: 1 (20 °C)
Características de las partículas	: No aplicable

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad	: 1,2 – 10,5 vol % 44 – 384 g/m <sup>3</sup>
Temperatura crítica	: 313 °C

### 9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: 0,23
Conductividad	: 26000000 pS/m
Contenido de COV	: 100 %
Otras propiedades	: Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C, Claro, Poco volátil

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con (algunos) ácidos y con los oxidantes (fuertes): riesgo (superior) de incendio/explosión.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: Nocivo en caso de inhalación.

#### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

DL50 oral rata	3645 mg/kg (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 7 día(s))
DL50 cutáneo conejo	2292 mg/kg (Equivalente o similar a OCDE 402, 24 h, Conejo, Masculino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: No hay información disponible en la literatura
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: No hay información disponible en la literatura
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

#### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

Viscosidad, cinemática	4,25 mm <sup>2</sup> /s (25 °C, Calculado)
------------------------	--

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

#### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Poco nocivo por ingestión (DL50 oral, rata > 2000 mg/kg), Provoca irritación cutánea, Poco nocivo en contacto con la piel (DL50 cutáneo > 2000 mg/kg), Nocivo en caso de inhalación, Puede irritar las vías respiratorias.
---	--

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.
Ecología - aire	: No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). Fotooxidación en el aire. No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ecología - agua : Ligeramente nocivo para crustáceos (Daphnia). Poco nocivo para los peces. Contamina las aguas subterráneas. Ninguna inhibición del lodo activado. Poco nocivo para las algas. Poco nocivo para las bacterias.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

No fácilmente degradable

### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

CL50 - Peces [1]	530 mg/l (96 h, Pez cebra, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
CE50 - Crustáceos [1]	341,21 mg/l (Método C.2 de la UE, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	1,28 g O <sub>2</sub> /g sustancia
DTO	2,73 g O <sub>2</sub> /g sustancia

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,51 (Valor experimental, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

Tensión superficial	26 mN/m (20 °C)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,8 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, QSAR)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Alcohol Amílico-(n) t.p. (71-41-0)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 1105	ONU 1105	ONU 1105	ONU 1105	ONU 1105
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
pentanoles	pentanols	pentanols	pentanoles	pentanoles
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1105 pentanoles, 3, III, (D/E)	UN 1105 pentanols, 3, III	UN 1105 pentanols, 3, III	UN 1105 pentanoles, 3, III	UN 1105 pentanoles, 3, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR)	: Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR)	: F1
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 30

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Panel naranja : 

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E  
Código EAC : •3Y

### Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones  
N.º FS (Fuego) : F-E  
N.º FS (Derrame) : S-D

### Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1  
Transporte admitido (ADN) : T

### Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones  
Código de clasificación (RID) : F1

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

##### Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

##### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

##### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

##### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 15.1.2. Normativas nacionales

#### Alemania

- Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).  
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).
- Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 18).
- Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 3 - Líquidos inflamables.
- Cuadro de almacenamiento conjunto :

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

- No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.1B, LGK 6.2, LGK 7.
- Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para : LGK 5.1B, LGK 6.1D, LGK 11, LGK 10-13.
- Se permite el almacenamiento conjunto para Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : LGK 2B, LGK 3, LGK 6.1A, LGK 6.1C, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13.  
: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

#### Países Bajos

- Categoría ABM : B(5) - Baja peligrosidad para los organismos acuáticos
- SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

#### Dinamarca

- Clase de peligro de incendios : Clase II-1
- Unidad de almacenamiento : 5 litro
- Comentarios sobre la clasificación : R10 <H226;H332;H315;H335>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
- Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

#### Suiza

- Clase de almacenamiento (LK) : LK 3 - Líquidos inflamables

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## SECCIÓN 16: Otra información

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

# Alcohol Amílico-(n) t.p.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

STOT SE 3

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.